

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 4º ESO

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTOS	OBSERVACIÓN DIRECTA (SISTEMÁTICA)	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS
INSTRUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • LISTA DE CONTROL O DE COTEJO (CHECK-LIST) • DIARIO DE AULA. • ESCALA DE OBSERVACIÓN. • RÚBRICAS. <p>Para valorar, principalmente criterios actitudinales como trabajo diario, esfuerzo, participación, respeto, superación de metas planteadas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CUADERNO DE CLASE. • TEXTOS ESCRITOS. • MAPAS, GRÁFICOS, IMÁGENES... • INVESTIGACIONES. • PRESENTACIONES. • TRABAJOS INDIVIDUALES. • TRABAJOS EN EQUIPO. • AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN (PODRÍAN UTILIZARSE RÚBRICAS). • EXPOSICIONES ORALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRUEBAS ESCRITAS DE RESPUESTA CERRADA. • PRUEBAS ESCRITAS ABIERTAS. • PRUEBAS ESCRITAS DE PREGUNTAS SEMICONSTRUIDAS. • PRUEBAS ESCRITAS DE INTERPRETACIÓN DE DATOS. • PRUEBAS ORALES. • PROYECTOS. • INVESTIGACIONES. • EXPOSICIONES Y/O PRUEBAS ORALES.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.GH.1.
<i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</i>
4º ESO

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

CE.GH.2.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

4º ESO

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4º ESO

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.GH.4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4º ESO

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

CE.GH.5.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

4º ESO

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.GH.6.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

4º ESO

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

CE.GH.7.

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4º ESO

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.GH.8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

4º ESO

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

CE.GH.9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4º ESO

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta:

1) Pruebas específicas

- Se harán, al menos, dos por evaluación. Para aprobar cada prueba deberá obtenerse un 5. Se calculará la media aritmética o media ponderada (cuando el porcentaje dado a las pruebas sea diferente) de todas las pruebas específicas realizadas durante la evaluación.
- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación), esenciales en nuestra materia, se penalizarán con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba.
- Si el alumno copia o plagia en una prueba (examen) o tarea el profesor se remitirá a las actuaciones recogidas en el Reglamento de Régimen Interior.
- Para aquellos alumnos que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor se lo hará otro día. Esta prueba se realizará, preferentemente, en la primera sesión de clase de la materia correspondiente a la que asista el alumno. La calificación obtenida en esta prueba se comunicará cuando el alumno haya presentado el justificante pertinente.

Recordamos que si un alumno no realiza algunas de las pruebas o tareas por el motivo que sea antes de la evaluación constará como NP (no presentado) en esa prueba o tarea.

2) Producciones (en clase y en casa) y observación directa y sistemática.

Se valorarán positivamente y/o penalizarán los siguientes aspectos:

- Cuaderno de clase. Con los ejercicios realizados cada día. Se valorará de acuerdo a una rúbrica que los alumnos conocerán y dispondrán un ejemplar en AEDUCAR.

Observaciones: Los cuadernos deberán entregarse con puntualidad y excepcionalmente podrán ser entregados en las clases siguientes con una penalización de 2 puntos en la nota final del cuaderno, cada día de retraso con 2 puntos, si al tercer día no se entrega no se recogerá dicho cuaderno, obteniendo un 0.

- Tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma AEDUCAR del instituto.

Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con el profesor, y que subirán la calificación de la evaluación correspondiente hasta un punto.

Observaciones: El profesor se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas.

Por otro lado, en caso de detectarse cualquier tipo de fraude como plagiar, total o parcialmente, trabajos, tarea, etc el profesor se remitirá a las actuaciones recogidas para el plagio en el Reglamento de Régimen Interno. El uso de las herramientas de la llamada Inteligencia Artificial solamente serán permitidas cuando el profesor lo indique expresamente ya que son tecnologías que atacan directamente al proceso competencial y cognitivo puesto que su uso va destinado a obtener una información ya elaborada.

Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma AEDUCAR hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará con 1 punto por cada día de retraso.

- Observación directa y sistemática en el aula. Se tendrá en cuenta:
 - Traer los materiales (libro, cuaderno) a clase.
 - El aprovechamiento del tiempo en el aula (que se demuestra con la debida atención, esfuerzo, superación de metas planteadas, la interacción con el profesor y el respeto de las opiniones de los compañeros...).

La **calificación de la evaluación** es el resultado de aplicar un porcentaje distinto a la media de las pruebas específicas y por otro lado las producciones y la observación directa y sistemática en el aula, de acuerdo a lo siguiente:

70% pruebas específicas y 30% producciones del alumnado y observación directa y sistemática en el aula.

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en los términos siguientes: “Insuficiente (IN)” para las calificaciones negativas y “Suficiente (SU)”, “Bien (BI)”, “Notable (NT)”, o “Sobresaliente (SB)”.

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. La nota obtenida en cada evaluación con todos sus decimales se guardará para calcular la nota final del curso.

Tras cada evaluación parcial el profesor informará al alumno de los mecanismos para recuperar las competencias evaluadas y trabajadas en la evaluación y que no haya superado. Las pautas para la recuperación se darán a conocer al alumno por escrito, preferiblemente a través del correo electrónico.

La **calificación final del curso** se calculará haciendo la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores.

NOTA IMPORTANTE:

Es importante tener en cuenta que podría producirse alguna modificación al contenido de este documento por necesidades organizativas, de carácter pedagógico o por imperativo legal. En caso de que así fuera se informará convenientemente a los alumnos y a sus familias a través de los medios habituales y se publicará en la página web del IES Ramón Pignatelli.